essap

Asunción, 3 de agosto 2016

ACLARACION 01– CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2016 para la "ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORAS". ID N° 312271

Consulta:
En relación a la Potencia Cilindrada: Mínimo 1,8 cv – 1,3 kw/37,7 cm3
Podrán aceptar dentro de este parámetro equipos de 1,6 HP y de 35,8 cm3?

Respuesta:
Sí se aceptará.

Consulta:
Capacidad Depósito de Combustible: Mínimo 0,90 litros
Podrán aceptar el depósito de combustible como mínimo de 0,6 litros?

Respuesta:
Sí se aceptará.

Abog. Osmar Osorio
Unidad Operativa de Contrataciones
Essap S.A.

Abog. Osmar Osorio Kreitmayr
Asesor U.O.C.
ESSAP S.A.